

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE AUTORIZACION DE PAGO		CÓDIGO	AFINCO-FR-14		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA	1	DE	1

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL
De acuerdo con la facultad otorgada
Mediante la Resolución No. 00034 del 5 de Enero de 2017

AUTORIZA EL PAGO A FAVOR DE

Beneficiario. FERNANDO VELASCO GALVIS

NIT. 76.312.505

Valor: SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$6.545.000,00)

Por concepto de Pago Anticipado () Anticipo () Otros (x) Pago de honorarios profesionales correspondiente al periodo del 01 al 31 de Marzo de 2018 del Contrato No. 486 de 2018 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN TEMAS TÉCNICOS, FINANCIEROS, AMBIENTALES, JURIDICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO CONECTIVIDAD REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS."

Con cargo al registro presupuestal número 121418 de (2018/01/25)

Para proceder con el presente pago, certifico que el contratista cumple con lo estipulado contractualmente y las normas vigentes relacionadas con el perfeccionamiento y legalización del contrato.

FIRMA:

Nombre: **CARLOS ALBERTO GARCIA MONTES**
DIRECTOR GENERAL

Vo. Bo. Froilán Morales Cantillo - Subdirector de la Red Terciaria y Férrea

Revisó: Ing. María de los Angeles Ceballos Alzate - Supervisora Contrato Prestación de Servicios

Fecha:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS ANEXOS: SI
RADICACION **29987** 17/04/2018 11:29:36 am
REFERENCIA CUENTA POR PAGAR
DEPENDENCIA GRUPO CUENTAS POR PAGAR
ORDEN DE PAGO NO 5601